NOVEDADES
Noviembre 2010

CEMIC
CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA
E INVESTIGACIONES CLÍNICAS
"NORBERTO QUIRNO"
Fundado en 1958

RESERVA DE TURNOS PARA ESTUDIOS Y PRÁCTICAS

PARA AGENDAR

Ahora, para solicitar turnos para estudios y prácticas, se debe llamar a la Central de Reserva de Turnos, teléfono 5299-0000, los días hábiles de 8 a 20 hs.

Importante: la Central **no otorga** turnos para los siguientes estudios y prácticas por lo que se debe llamar al teléfono que se indica:

Análisis clínicos:
Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0267, días hábiles de 10 a 17.

Ablación por Radiofrecuencia:
Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0100 (int. 2700/1).

Anatomía Patológica:
Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0100 (int.2857)

Cámara Gamma:
Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0100 (int.2213), Av. Las Heras 2900, Tel. 5299-0600 (int.3144).

Cardiología Intervencionista:
Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0100 (int. 2700/01).

Centellogramas:
Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0100 (int.2213), Av. Las Heras 2900, Tel. 5299-0600 (int.3144).

Citometría de Flujo:
Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0100 (int.2215).

Fibrobroncoscopía:
Av. Las Heras 2900, Tel. 5299-0600 (int. 3464/3435).

Hemodinamia:
Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0100 (int. 2700/01).

Hemodinamia Pediátrica:
Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0100 (int. 2700/01).

Medicina Nuclear:
Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0100 (int. 2201/02), Av. Las Heras 2900, Tel. 5299-0600 (int. 3144).

Neuroradiología Intervencionista: Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0100 (int. 2700/01)

Procedimientos Intervencionistas - Bajo control ecográfico o tomográfico:
Av. E. Galván 4102, Tel.5299-0100 (int.2276), Av. Las Heras 2900, Tel.5299-0600 (int. 3464/3435).

Radiología Intervencionista:
Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0100 (int.2276)

Spect Cardíaco, Cerebral y Corporal:
Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0100 (int. 2213), Av. Las Heras 2900, Tel.5299-0600 (int. 3144).

Tomografía por Emisión de Positrones - PET-CT:
Av. E. Galván 4102, Tel. 5299-0100 (int. 2708).

Urología:
Av. Las Heras 2900, Tel. 5299-0600 (int.3199).

PROGRAMA PARA DEJAR DE FUMAR

El CEMIC cuenta con un Programa para ayudarlo a dejar de fumar. Con 14 años de experiencia, nuestro programa ha alcanzado estándares internacionales de éxito y constituye una herramienta efectiva para ayudarlo a abandonar el cigarrillo.

Este programa se lleva a cabo en el Hospital Universitario sede Saavedra, en los Centros Médicos Caballito, Belgrano, San Isidro y en consultorios particulares.

Principalmente, se desarrolla con consultas individuales a cargo del equipo compuesto por: Dra. Brunilda Casetta (Coordinadora), Dr. José I. de Ustarán, Dra. Marcela Villarruel, Dr. Martín Junowicz, Dra. Virginia Meza, Dra. Analía Procopio, Dra. Ana Puente y Dr. Juan Martín Más. Estas consultas están cubiertas de acuerdo con cada plan, del mismo modo que las consultas clínicas (planes 200 con derivación inicial, planes 400 con arancel diferencial, etc.)

El taller grupal, coordinado por la Dra. Brunilda Casetta y la Lic. Liliana Roitman, está basado en la implementación de técnicas para el manejo del estrés y de la ansiedad. Es arancelado y, actualmente, se realiza exclusivamente en el consultorio particular de la Dra. Casetta.

Para iniciar su tratamiento, puede llamar los días hábiles de 8 a 20 hs. a la Central de Reserva de Turnos, al teléfono: 5299-0000.

CAMBIO DE NÚMEROS TELEFÓNICOS INSTITUCIONALES

Como lo hemos anunciado, en el marco de un importante plan de renovación tecnológica, se están cambiando todos los números telefónicos institucionales.

PARA AGENDAR:

Guardia las 24 horas, los 365 días del año	
Emergencias a domicilio (1) (Km. 0 al 50)	5299-1100
Médico a domicilio (1) (Km. 0 al 50)	5299-1110
Hospital Universitario sede Saavedra	5299-0100
Hospital Universitario sede Las Heras	5299-0600
Central de reserva de turnos (Atención médica, estudios y prácticas). Días hábiles de 8 a 20 hs. anulaciondeturno@cemic.edu.ar (2)	
Central	5299-0000
Centros de atención ambulatoria - Únicamente días hábiles	
Centro Médico Belgrano - 8 a 20 hs.	5299-0450
Centro Médico Caballito - 8 a 20 hs. y sábados de 8 a 12 hs.	5299-0750
Centro Médico Rodríguez Peña (3) - 8 a 20 hs.	5299-0650
Centro Médico Talcahuano - 8 a 20.30 hs.	5299-0850
Consultorios Médicos Las Heras 2867 - 8 a 21 hs.	5299-0600 (Int. 3200)
Centro Médico San Isidro - 8.30 a 20.30 hs.	5299-0550
Farmacia institucional (4) - Días hábiles de 9 a 19 hs. farmacia@cemic.edu.ar	
Central	5299-0500
Central para larga distancia	0810-122-3276
Central Telefónica del Laboratorio - Días hábiles de 9 a 17.30 hs. labocall@cemic.edu.ar	
Central	5299-0267
Fax	5299-0197
SEDE ADMINSTRATIVA - Av. Las Heras 2939	
Atención de afiliados - Días hábiles de 9 a 18 hs. atencionafiliados@cemic.edu.ar	
Atención de afiliados	5299-1000
Fax	5299-1005
Autorizaciones - Días hábiles de 9 a 18 hs. autoriza@cemic.edu.ar	
Autorizaciones	5299-1015
Fax	5299-1016
Caja central - Días hábiles de 9 a 18 hs. caja@cemic.edu.ar	
Central	5299-0600 (Int. 1936)
Fax	5299-1573
DEPARTAMENTO COMERCIAL - Av. Las Heras 2985 Días hábiles de 9 a 18 hs. dptocomercial@cemic.edu.ar	
Promoción e información de cobertura para afiliados	5299-1050
Fax	5299-1056

(1) y (3) Exclusivo para afiliados al CEMIC.
(2) Esta dirección de correo electrónico es sólo para anular turnos, no olvide incluir: nombre y apellido, fecha de nacimiento, fecha y hora del turno y nombre y apellido del profesional. También puede anularlo telefónicamente.
(4) Los afiliados a las obras sociales deben consultar si gozan de este beneficio con la farmacia institucional.

La puesta en marcha de este proyecto comprende un programa, con distintas etapas de implementación, dae las que seguiremos informando. A tal efecto, puede consultarse con la página web institucional: www.cemic.edu.ar .

Importante: sugerimos tomar nota de estos nuevos números de teléfono ya que próximamente los números anteriores quedarán desactivados.

ASISTENCIA AL VIAJERO DE ASSIST CARD

A través de un acuerdo celebrado con **ASSIST-CARD**, ofrecemos la posibilidad de contar con planes tradicionales a tarifas especiales para todos aquellos afiliados, familiares y amigos, que necesiten contratar los servicios de asistencia al viajero.

Tipos de planes:

- **Nacional** (sólo para viajes dentro del territorio nacional): vigencia de 5 a 60 días.
- **Junior** (para viajes a países limítrofes): vigencia anual.
- **CEMIC Euro Asistencias (*)** (para viajes a Europa y al resto del mundo): vigencia anual.
- **CEMIC Asistencias** (para viajes al resto del mundo): vigencia anual.

Podrán acceder a estos productos informándose telefónicamente al número 5299-1050 o, personalmente, en el CEMIC, Departamento Comercial, Av. Las Heras 2939, en el horario de 9 a 17 hs.

Una vez adquirida la tarjeta, será activada, después de haber realizado el trámite, en 48 horas hábiles.

- **Plan 600 y derivados**

El CEMIC renovó el contrato por el término de un año más con Assist-Card para brindarles a los afiliados del Plan 600 y a sus derivados cobertura internacional sin cargo.

Recordamos a los afiliados que ya activaron su tarjeta Assist Card, que esta venció el 31-8-10 por lo tanto para seguir gozando de esta cobertura deberán renovarla.

Para aquellos afiliados al Plan 600 que aún no la activaron y deseen acceder a este beneficio, se requiere la presentación del titular del plan en Atención de Afiliados, Av. Las Heras 2939, en los días hábiles de 9 a 17 horas, donde deberá prestar conformidad con las condiciones generales de la cobertura. Esta aceptación es imprescindible para acceder sin cargo a los servicios.

A partir de ese trámite, los afiliados gozarán de asistencia en todo el mundo de acuerdo con las condiciones informadas, mientras continúen afiliados al Plan 600 y mantengan su cuota al día.

(*) Existe una disposición consular que indica que aquellas personas que necesiten visa para ingresar en los estados denominados Schengen (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Holanda, Portugal y Suecia) deben llevar una asistencia al viajero que posea una cobertura de asistencia mínima de ☐ 30.000. Para ello, ponemos a su disposición el producto CEMIC EURO ASISTENCIAS, el cual reúne las características necesarias para ingresar en la Comunidad Europea.

Importante: si el afiliado se encuentra de viaje, los vouchers de Assist Card no se pueden emitir.

Publicación mensual de novedades y modificaciones de cartilla del **CEMIC**. Lo invitamos a visitar la página web institucional en
www.cemic.edu.ar
Área de comunicación institucional: **comunicacion@cemic.edu.ar** | Número 11 - NOVIEMBRE 2010

CONCIERTO PARA CUERDAS A BENEFICIO DEL CENTRO DE SALUD "LA UNIÓN-CEMIC"

"Música para La Unión"
Orquesta: Asociación DAR ARTE - Director: Pablo Agri
Se realizará el 13 noviembre a las 18 hs. en los Salones de la Fundación Norberto Quirno, Talcahuano 1234, Ciudad de Buenos Aires.
Reserve su entrada comunicándose al teléfono 5299-0286 o al 156-120-6818 (Srta. Eugenia), los días hábiles de 9 a 16 hs; correo electrónico: musicaparalaunion@gmail.com

CICLO DE ACTIVIDADES CULTURALES 2010 ABIERTAS A LA COMUNIDAD

EN EL AÑO DEL BICENTENARIO

Con objeto de educar y de promover la cultura, la Dirección de Extensión Universitaria y Seguimiento de Graduados del Instituto Universitario CEMIC (IUC) y la Fundación Norberto Quirno lo invitan a participar de diversas actividades culturales gratuitas.
Se realizan en la Fundación Norberto Quirno, Talcahuano 1234, Ciudad de Buenos Aires de 18 a 20 hs.
Cronograma para noviembre y diciembre:

• CICLO DE MÚSICA
Homenaje a los cuerpos artísticos del Teatro Colón
Idea y Coordinación: Lic. Jorge Cichero

Martes 2 de noviembre: Estable del Teatro Colón y Director del Coro de Niños, Mtro. Valdo Sciammarella.

Martes 23 de noviembre: La Dirección Orquestal.
Director invitado: Mtro. Arturo Diemecke.

Martes 7 de diciembre: La Dirección Orquestal en la Ópera, el Ballet, la Orquesta y el Concierto.

Nota: la presencia de los invitados está sujeta a su disponibilidad.

• CICLO DE CINE Y TEATRO
Idea y Coordinación: Lic. Rubén Ballester
Martes 16 de noviembre: Conocer al autor: Chéjov y el Tío Vanya: Las mejores versiones.

Martes 21 de diciembre: Conocer al autor: Shakespeare: Todo Hamlet, en 23 versiones.

Consulte todas las actividades previstas para este año en www.cemic.edu.ar o en www.fundacionquirno.org.ar
Informes: 0800-555- IUC (482); institutouniversitario@iuc.edu.ar

ANULACIÓN DE TURNOS

Si por algún motivo usted no puede asistir a una consulta, le solicitamos tenga a bien cancelar con anticipación el turno reservado, llamando al teléfono 5299-0000 o escribiéndonos a anulaciondeturno@cemic.edu.ar; de esta manera, se podrá beneficiar otro paciente, quien podrá utilizar ese turno y se reducirá, así, una espera innecesaria.
Si utiliza el correo electrónico para realizar la anulación, no olvide incluir: nombre y apellido, fecha de nacimiento, fecha y hora del turno y nombre y apellido del profesional.

ATENCIÓN MÉDICA NO PROGRAMADA

Si usted requiere ser atendido a la brevedad (no siendo una urgencia) y no puede acceder a su medico de cabecera, puede concurrir a los Centros Médicos institucionales donde se dispone de Atención Médica No Programada. Allí los médicos lo asistirán y lo orientarán sobre la rapidez o no de realizar alguna otra consulta o estudio, además lo guiarán sobre como seguir su atención médica dentro del sistema. Conozca las especialidades, lugares y horarios disponibles en nuestra página web www.cemic.edu.ar .

NOTA SOBRE EL DENGUE EN NUESTRA WEB

Para prevenir el dengue, debemos evitar que el mosquito se reproduzca. Una importante medida es deshacernos de todos los reservorios de agua estancada. Sugerimos leer la nota sobre esta enfermedad que se publica en nuestra página web: www.cemic.edu.ar

PROGRAMA DE APTITUD PREESCOLAR (SEGUNDO CICLO ANUAL)

En octubre se puso en marcha nuevamente el Programa de Prevención para los niños que van a comenzar la escuela primaria. Este programa completa el control clínico hecho por el pediatra y consiste en una evaluación auditiva, visual y odontológica, que se realiza en un solo día y lugar, sin costo alguno para el afiliado directo al CEMIC.
Se puede solicitar turno los días hábiles de 8 a 20, al teléfono 5299-0000. Los pacientes de obras sociales o prepagas con contratos con el CEMIC y los pacientes privados pueden consultar los aranceles correspondientes llamando al teléfono indicado.

COBERTURA PARA EMBARAZADAS

Las embarazadas afiliadas al CEMIC, cuyo grupo sanguíneo conlleve factor RH negativo podrán recibir sin cargo la medicación específica que se les prescriba, para prevenir la sensibilización (Partobén, Partogamma o similar). Este beneficio se aplica a la medicación de uso ambulatorio. La prescripción deberá ser efectuada por profesionales de cartilla o por profesionales de los sanatorios o centros contratados, en los recetarios de esos sanatorios o centros.
Asimismo, si una paciente embarazada debe aplicarse enoxaparina (1) (Clexane, Dilutol o similar), también lo recibirá sin cargo con la prescripción de un profesional de la cartilla del CEMIC, o por profesionales de los sanatorios o centros contratados, en los recetarios de esos sanatorios o centros.
Sugerimos comunicarse con atención de afiliados para aclarar cualquier duda acerca del procedimiento. No se reconocerán reintegros por compra de medicación en farmacias adheridas.
El afiliado a un plan abierto podrá contar con este beneficio, con sólo presentar la orden en el recetario del profesional que lo asiste.
El medicamento se retira de la farmacia propia del CEMIC. Para ello, deberá hacerse llegar la receta a la farmacia ubicada en el Hospital Universitario sede Las Heras (teléfono: 5299-0500) y, allí, se coordinará la fecha de entrega de la medicación.
Si una paciente embarazada debe efectuar tratamiento para diabetes gestacional, recibirá la medicación sin cargo, exclusivamente desde la farmacia institucional del Hospital Universitario, sede Saavedra. Para mayor información dirigirse a Atención de Afiliados. Este servicio está disponible para la Ciudad de Buenos Aires y para el Gran Buenos Aires. Para utilizar estos beneficios, el afiliado deberá estar al día con la cuota de afiliación.

(1) Sólo será cubierto al 100% por problemas generados por el embarazo.

NUEVOS PRESTADORES EN LA ZONA NORTE SE INCORPORAN EL SANATORIO LAS LOMAS Y EL CENTRO MÉDICO NORDELTA

Para su bienestar y su comodidad, hemos incorporado nuevos prestadores de servicios médicos:

Sanatorio Las Lomas:
Diego Carman 555, San Isidro, Tel. 4129-5500.
Atención programada, estudios y prácticas e internación.
Guardia activa las 24 horas en pediatría, clínica médica y traumatología.

Centro Médico Nordelta:
Avda. de Los Lagos 6785, Nordelta, Tigre, Tel. 4871-2222/23.
Atención programada, estudios y prácticas.
Guardia Activa de 8 a 20 hs. en pediatría, clínica médica y traumatología.

Trabajamos para crecer pensando en brindarle la atención que usted se merece.

Planes 600 y derivados, cobertura total.
Planes 700, 500 y derivados, se excluye Psicología y Psiquiatría.
Planes 200, 400 y derivados, sólo tendrán cubierta la emergencia y lo derivado de ella.
Planes 300 y derivados, no tendrán cobertura por ser un plan exclusivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

MODIFICACIONES DE LA CARTILLA MÉDICA 2010

EQUIPO MÉDICO

Ciudad de Buenos Aires

ENDOCRINOLOGÍA
Dra. HOJMAN, Mariel
Dejó de atender en
Díaz Colodrero 234, Piso 5º "36"
4522-1555

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA INFANTO – JUVENIL
Dra. LAMELAS, Ana María
dejó de atender en
S.M. Tours 2980 4801-8050

Gran Buenos Aires Zona Oeste

PEDIATRÍA
Se incorpora
Dra. ZILOCCHI, Cristina R.
Sgto. Cabral 266, Piso 4 B - R. Mejía
4654-9264

EQUIPO ODONTOLÓGICO

Ciudad de Buenos Aires

ODONTOLOGÍA GENERAL
Dr. VARRIANO, Gustavo
Incorpora
Av. Independencia 1835, P.B. "C"
4381-8370

Gran Buenos Aires Zona Oeste

PEDIATRÍA
Se incorpora
Dra. ZILOCCHI, Cristina R.
Sgto. Cabral 266, Piso 4 B - R. Mejía
4654-9264

Gran Buenos Aires Zona Sur

Dejó de atender
Instituto Odontológico Alem
Alem 990 - Banfield

FARMACIAS ADHERIDAS

Ciudad de Buenos Aires

Saavedra
Se incorpora
Telemed Argentina
C. Sarralde 3711 4543-8881

Gran Buenos Aires Zona Norte

San Isidro
Dejó de atender
Hurst
Ituzaingó 402 4743-0082

Provincia de Buenos Aires

Miramar
Se incorpora
Bardin SCS
Av. 9 Nº 1433 (02291) 42-3077

Dejó de atender
Espinosa
Av. Mitre 1918 (Ex Calle 23)
(02291) 42-0204